



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 576 QUILLON, lunes 19 junio 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-656, 0-657, 0-684
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-666,20-667,20-690

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIO SANDERSON S.A.

RUT:91.546.000-3

LA SUMA DE \$:72.709

Y SON: SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/L

#### R LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos C€	24.276		91546000-3	F-418783
2152204004002	Productos Farmacéuticos C€	16.065		91546000-3	F-418784
2152204004002	Productos Farmacéuticos C€	32.368		91546000-3	F-424700
1110304	Banco Corpbanca - Fondos §		72.709	91546000-3	C-0

TOTALES :

72.709

72.709

